

Santiago, 22 de junio de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO RENTA INMOBILIARIA I ("FONDO")
(Autorizado por resolución N°325 del 10 de junio de 2011)

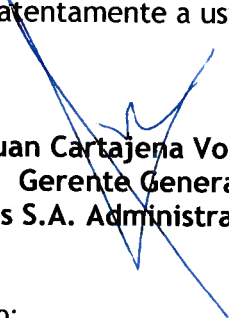
Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, comunicamos como hecho esencial que el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión celebrada el día 22 de junio de 2018, acordó distribuir dividendo provisorio a los aportantes del Fondo, por la cantidad total de \$155.8556.039, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 del Fondo.

Por último, acordó que el pago de los dividendos señalados será realizado a partir del día 29 de junio de 2018, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Juan Cartajena Vodanovic
Gerente General (s)
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.